

Candidatura a vocal de la Comisión Permanente del CEUNE

Sobre mí

- Nombre y Apellidos: Luis Plaza Alcolea
- Teléfono de contacto: +34 686 258 428
- Correo electrónico: delegado.alumnos@upm.es
- Universidad Politécnica de Madrid
- Grado en Ingeniería Telemática (ETSI. y Sistemas de Telecomunicación)
- Experiencia en representación: mas 4 años



Experiencia en representación estudiantil

Me dirijo a ustedes con entusiasmo y determinación para presentar mi candidatura como vocal de la comisión permanente del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE). Cuento con un gran compromiso con el servicio y la representación del estudiante, así como la búsqueda continua del bienestar del estudiantado en su paso por la universidad.

Mis inicios en representación empiezan prácticamente desde que empecé mis estudios de grado. Como la mayoría de representantes, empecé siendo representante de grupo en una clase, a nivel de mi centro, y poco a poco he ido estando representando a los estudiantes en diferentes órganos tanto unipersonales como colegiados, a nivel de centro y de universidad.

A nivel universitario he estado colaborando activamente en los órganos colegiados y comisiones delegadas desde que me presente a claustral de la universidad en 2017. Actualmente, y desde hace tres años, soy **Consejero de Gobierno** de la universidad, lo que me ha permitido adquirir una experiencia y conocer más de cerca el funcionamiento y la gobernanza de la universidad.

Así mismo, he tenido la oportunidad de ser durante dos años **vocal del Consejo Social** de la Universidad Politécnica de Madrid (2019/2021).

Dentro del **gobierno del Claustro y el Consejo de Gobierno** he formado parte activa en diferentes comisiones. Concretamente, a raíz de la implantación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) en la Universidad Politécnica de Madrid, nos hemos enfrentado a la modificación de los estatutos de la universidad.

Dentro de ese proceso, he formado parte activa del mismo estando en la **comisión emanada del claustro encargada de reformar los estatutos y reglamentos**, esta acción me ha permitido un conocimiento más amplio de la legislación universitaria, así como un trabajo más cercano con representantes del Personal Docente e Investigador, así como del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios

A nivel de la Delegación de Alumnos/as de Universidad Politécnica de Madrid he estado colaborando activamente desde que entre en ella, siendo **subdelegado** de diferentes áreas, **secretario** y, desde octubre de 2023, **Delegado de Alumnos/as de la Universidad Politécnica de Madrid** (Máximo Órgano Unipersonal de Representación Estudiantil en mi universidad).

Estas experiencias, junto con mi entusiasmo por contribuir al bienestar y la representación de mis compañeros/as, me han motivado a presentar mi candidatura a vocal de la comisión permanente del CEUNE.

Mi visión

El CEUNE debe ser un órgano donde todos los representantes podamos colaborar y participar activamente para que las necesidades del estudiantado al que representamos sean escuchadas.

Para ello debemos de tener una comunicación bidireccional y que todas las peticiones de los miembros sean transmitidas al ministerio y viceversa.

Debemos buscar crear un ambiente inclusivo y participativo donde toda la representación del estudiantado universitario se sienta representada y escuchada. Nos esforzamos por promover el diálogo constructivo, la colaboración interinstitucional y el liderazgo estudiantil, contribuyendo así al desarrollo y la mejora continua de la educación superior en nuestro país.

Como visión, la comisión permanente del CEUNE debe asentarse sobre las siguientes bases:

Comunicación: La comisión permanente debe actuar como un canal de comunicación que facilite la comunicación entre el pleno del CEUNE y el ministerio, asegurándose de que la información fluya de manera clara y oportuna.

Intereses Estudiantiles: Defender los intereses y derechos de los/as estudiantes universitarios/as, y de sus representantes, colaborando en la elaboración de propuestas y políticas que respondan a las necesidades y preocupaciones de la comunidad estudiantil a nivel nacional.

Comunicación Interna: Hay que seguir manteniendo, y mejorando si es necesario, una buena comunicación entre los representantes en el CEUNE y que la comisión permanente del CEUNE siga asegurando una comunicación fluida de manera efectiva entre todos/as los/as miembros y se mantenga una comunicación abierta y transparente.

Gestión Documental y de la Información: Seguir trabajando para promover la transparencia y el acceso a la información dentro y fuera de los miembros que confirmamos CEUNE, garantizando que los documentos relevantes estén disponibles para todos/as los/as miembros de manera oportuna y en un formato accesible.

Ideas y Proyectos

En las ideas o proyectos, como parte de la comisión permanente del CEUNE, propongo lo siguiente:

Política Universitaria

Estatuto del Estudiante Universitario: En este aspecto, aun queda pendiente una reforma y una adaptación del RD 1791/2010 (de 30 de diciembre por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario), a raíz de la moción aprobada en el pleno del CEUNE del 27 de abril de 2023, donde se planteó la reformada del mismo. Por ello debemos de realizar reuniones y trabajar juntos para que este Real Decreto se adapte a la actualidad universitaria en todos los planos.

Reglamento de Régimen Interno del CEUNE: Es necesario contar con un reglamento que regule el funcionamiento interno del pleno y que permita a los miembros del mismo una gestión más óptima. Actualmente el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del CEUNE ya fue aprobado, pero sigue a la espera de revisión por parte de la Abogacía del Estado. Por ello debemos revisar en qué estado se encuentra y, en caso de que sea necesario, reabrirlo.

Otras leyes: Es más que probable que en este periodo vayan llegando otras documentos legislativos. Por ello debemos estar preparados para cualquier proyecto que llegue y trabajar para que la opinión del estudiantado sea escuchada y se refleje.

Gestión Interna

Comisiones de Rama: Actualmente dentro del CEUNE contamos con 5 comisiones de rama. Estas comisiones actualmente se encuentran en diferentes estados y por ello debemos relanzar aquellas que sean necesarias, unificar y revisar la composición de las mismas y darles una importancia dentro de las decisiones que se tomen en la comisión permanente.

Base de Datos: En el plano de la gestión debemos plantear un sistema o una base de datos interna para tener actualizados los contactos de los miembros que conforman el CEUNE y que se actualice periódicamente conforme se realicen cambios.

Seguimiento de Acuerdos y Mociones: En línea con el punto anterior, debemos realizar un seguimiento de las decisiones y las mociones tomadas en los plenos, a modo de histórico, con el objeto de facilitar la labor a los miembros del pleno.



Para ello, debemos asegurar y revisar que se implementen de manera oportuna y efectiva. De esta forma los miembros del pleno pueden consultar el estado en el que se encuentran.

Revisión y estructuración de los documentos: En este aspecto debemos revisar la documentación que poseemos para estructurarla de una forma óptima y homogénea. Como ya se ha ido realizando anteriormente, hay que seguir haciéndola accesible a los miembros del CEUNE.

Elaboración de Documentos: Apoyar y colaborar en la elaboración de documentos e informes que sean necesarios para el funcionamiento de la comisión permanente del CEUNE, asegurando que estos sean claros y completos.

Universidades Privadas: En el CEUNE convivimos universidades de ámbito público y privado, y es posible que muchas veces coincidamos en problemas o necesidades comunes. Por ello, debemos mantener reuniones de forma periódica con los representantes de las mismas para escuchar sus necesidades y transmitirlos a donde sean necesarias.

Difusión

Comunicación: Fomentar y seguir teniendo una comunicación entre la comisión permanente y los miembros del CEUNE, mediante la realización de informes y mensajes informativos de forma periódica.

Grupos de comunicación: Actualmente las líneas de mensajería instantánea de los diferentes grupos en los que se estructura el CEUNE están repartidas en diferentes medios. Por ello, debemos de unificar para que toda la comunicación se haga en un mismo medio mediante la creación de una comunidad y poder tener agrupados todos los grupos que tenemos tanto de comisiones de rama, grupos de trabajo y grupo general.

Canales de Comunicación y Redes Sociales: Con el objetivo de llegar al mayor número de estudiantes debemos revisar las redes sociales del CEUNE y lanzar campañas de comunicación donde se difunda la actividad y el trabajo que se realiza. Así mismo, debemos explorar el uso de canales de difusión que nos proporcionan las plataformas de mensajería instantánea como *Whatsapp* o *Telegram*.

Página Web: Toda la labor del CEUNE debe de ser transparente y abierta. Por ello es necesario el desarrollo y diseño de una web propia donde se pueda reflejar todo el trabajo realizado hasta ahora y que sea accesible por todos, siendo un repositorio virtual. En este aspecto se pueden plantear una serie de recursos de carácter público (datos de contacto del CEUNE, miembros, sectoriales y datos de contacto de quienes forman parte del CEUNE, estructura, informes, legislación útil, etc), así como datos de carácter reservado para los miembros (datos de contacto de los miembros, histórico y estado de las mociones, etc).

Conclusión

En conclusión, creo que puedo aportar y ayudar a que la comisión permanente del CEUNE siga funcionando de forma eficiente, manteniendo un enfoque en la representación estudiantil y en sus intereses a nivel nacional.

Tengo un compromiso con la transparencia, la colaboración y la mejora continua y creo que puedo contribuir positivamente al trabajo de la comisión.

Gracias de antemano por vuestro tiempo.



Luis Plaza Alcolea
Candidato a vocal de la Comisión Permanente del CEUNE
Delegado de Alumnos/as de la Universidad Politécnica de Madrid